

747469344
9 CARTA CERTIFICAD 1
A PRIORITARIA (EMP
RESAS)
16/02/22 15:00 gr $0
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINA COT
1178713179197

Gobierno Regional de Arica y Parinacota

Destinatario:
Paula Rojas Castillo

Dirección Domicilio:
Coronal Freire N°875, Arica

0397

SEÑOR
BRUNO BOGGIONI RIVERA
FISCAL PROCESO ADMINISTRATIVO
RESOLUCION EXENTA N° 3595 DE 30/121/2021
PRESENTE.

La suscrita, **PAULA ALEJANDRA ROJAS CASTILLO, C.I. N.° 12.833.967-1**, funcionaria del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, Titular, grado 12, Contrata, grado 11 E.U.S, con desempeño en la Unidad de Adquisiciones, estando dentro del plazo legal solicito de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 18.834 sobre Estatuto Administrativo, prorroga de plazo para presentar mis descargos a los cargos que se me han formulado por Resolución N° 19 de 2022 de esa Fiscalía, recepcionada por carta certificada por encontrarme con feriado legal y otros trámites en la ciudad de Santiago desde el domingo 06 de febrero y regreso el domingo 27/02/2022, sin que haya tenido posibilidad de leer y revisar el expediente y con el fin de efectuar los descargos de manera fundada, con conocimiento de causa y el tiempo suficiente para ello.
Además, solicito copia integra del expediente para dichos fines, para lo cual concurriré a la Institución el lunes 28 de febrero de 2022.

Por tal razón solicito al señor fiscal Conceder el plazo de 5 días que consagra el Estatuto Administrativo.

Saluda atentamente a Ud.,

PAULA ALEJANDRA ROJAS CASTILLO
C.I. N° 12.833.967-1
PROFESIONAL UNIDAD DE ADQUISICIONES

SANTIAGO, 25 de febrero de 2022.